LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 15 DE FEBRERO DE 1834. [NO. 3215]

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscricion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

Se vende, se fleta ó SE CONTRATA.

EL muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G. J. DAYTON, se halla muy bien provisto en todos aspectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquer parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á los consignatarios los señores Daniel Rowlaid y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Barcelona.

Saldrá tan luego llegue la favorable estacion, el muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de estraordinario andar, bergantin sardo *ARLEQUINO*, su capitan Antonio Mguenno. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurran á los consignatarios los señores *Amadeo y Ciprile*, calle de la Paz No. 58, ó

HORNE Y ALSOGARAY
II 2mnc *Corredores maritimos*.
No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool,

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, SHOULD IT BE REQUIRED BY SHIPPERS.

The A. I. British built Brig «EMMA» *200 tons Register,* JOHN GENTHING master.

A very fast sailing vessel, and has delivered her inward cargo without the least damage. The EMMA *has superior accommodations for passengers. Terms of freight and passage moderate. For further particulars please apply to her consigness Mess.* LAFONE, WILSON *& Co., or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
5 *No. 88, calle de la Piedad.*

For Philadelphia.

The well known Brig SOPHIA captain William Walson copper and copper fastened, has commenced taking in freight for the above port and will be despatched with all possible speed. Has handsome accommodations for passengers, as well as room for some freight, which will be taken at reasonable rates. those desirous of either will please apply fo terms to said captain at Mrs. Wells calle 25 de Mayo, or

ZIMMERMANN, FRAZIER y Co.
7 *No. 66 calle de Belgrano.*

Para Baltimore,

El bergantin americano *MARY*, de Baltimore, su capitan Charles Smith, buque de primera clase, muy velero, forrado y clavado en cobre, y bajo todos respectos superior en su clase; tiene la mayor parte de su carga contratada y será despachado sin demora alguna. Para flete ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocúrrase al capitan Smith en la fonda de Mr. Wells ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

Para Amberes.

La muy velera barca rusa NICOLAS 1.°, su capitan Aargreen, saldrá para dicho destino el dia 15 del mes de [illegible], y podrá admitir a flete alguna poca carga con la condicion que sea embarcada sin pérdida de tiempo. Veanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Baltimore,

The first rate Brig MARY of Baltimore, captain Charles P. Smith, coppered and copper fastened, fast sailing and in every respect superior in her class, has the greater part of her cargo engaged and will be despatched withouth much delay For freight or passage, for which she has superior accommodations apply to captain Smith at Mrs. Well's, or to the consignees

e 31 ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

PARA
RIO JANEIRO,

Saldra precisamente el dia 15 de Febrero, la muy velera y superior polacra brasilera CATHARINA, su capitan Antonio J. de Jesus. de porte de 134 toneladas. Para el restante de su cargamento y pasageros, veanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, ó con los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
ene 31 No. 88, calle de la Piedad.

FOR
NEW-YORK,

(Direct.)

The fast sailing, coppered and copper fastened brig MONTGOMERY captain J Nickerson, will commence loading for the above port in a few days, and having a considerable part of her cargo engaged will meet with quick dispatch For freight or passage having comfortable accommodations for three or four passengers, apply to Zimmerman, Frazier y Co., No. 66 calle de Belgrano, or

HORNE & ALSOGARAY,
f 1 tfs *Licensed ship brokers*

Pasage para la Habana.

El superior bergantin bremense ALVINA saldrá del 12 al 15 del presente mes, y tiene buenas comodidades para pasageros en la cámara y seran tratados con la mayor atencion. Los señores q' gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden tratar con el capitan Korlang de dicho bergantin que vive en la fonda de McGaw, esquina de las calles del 25 de Mayo y Cangallo. f 5 10c

PARA
BURDEOS.

Saldrá para dicho puerto á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan J. Metayer. Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y recibirá el resto á flete. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, teniendo dicho buque las mejores comodidades para pasageros, pueden ocurrir á casa de sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 8 tfs *No 32 calle de la Piedad*

For London,

Passengers only.

The very fast A. 1. British Brig LIVORNO, Simpson Cooper master; will sail positively on the 1st of March and can take a few passengers for which the has very handsome accommodations. for terms please apply to her consignees Rodriguez hermanos, or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
f 12 tfc No 88, calle de la Piedad.

Para las familias.

GARBANZOS de España en damajuanas, se venden á precios muy cómodos, en la calle de la Reconquista No. 107.
ene 21

PARA LA
Capilla de Mercedes,

Saldrá el Sábado de la semana entrante, la balandra *Carmen*. El que quiera cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 61 esquina de la Merced. f 13 3p

AVISO.

EN casa de Lavalle y Macome, hay de venta té negro, velas de esperma y aceite para quinques. *Calle de la Reconquista* No. 63. f 7

Al Comercio.

EL almacen y escritorio de D. Eduardo Lumb, se ha mudado á la calle de la Universidad No. 68 frente al Colegio. feb 4

Se vende,

UN coche de la mejor construccion, en un precio equitativo. El que se interese en él, ocurra á la calle de la Plata número 133. f 14 3p

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Febrero 14 de 1834,

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	....	..	98	..
Id de Francia de 22 id.	»	800	..	820	
Id. id. Anisado......	»	780	..	....	
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10	..		
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	....	..	480	
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	500	..	520	
Aceite de comer, en pipa........	arroba	20	..	21	
Id. id. en botijuelas......	botijuela	9	..		
Id. de Francia, en botellas. ...	docena	24			
Id. de Linaza........	galon	8	4		
Aceitunas de España.......... ...	bota. chica	1	.4	....	
Acero.	quintal	55	..	...	
Agua raz	galon	5		6	
Almendras sin cascara frescas	arroba	30	..	...	
Almidon de Mandioca........	»	12	..	....	
Id. de trigo....	»	16	6	...	
Anis en grano de España...	quintal	70		....	
Arroz de la Carolina	arroba	8		....	
Id. de Brasil...	»	6	.	...	
Azafran de España............ ...	libra	37	..	....	
Azucar de la Havana, blanca.......	arroba	18	..	19	
Id. id. terciada....	»	14	..	....	
Id. del Brasil blanca....... ...	»	13	..		
Id. id. terciada....	»	10	..	....	
Azogue (demanda)..............	quintal	...	.	370	
Alquitran de N. A....	barrica	35	..	40	
Id. de Succia..........	»	40	..	50	
Bacaláo....	quintal	30	..		
Becerros...	docena	110			
Brea del Norte A.....	barri	40			
Cacao de Guayaquil.	quintal	65		....	
Id. del Brasil... .(no hay).....	»	....		....	
Café	»	100		110	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	70	.		
Canela fino.......	libra	8		....	
Canelon......	»	1	4	...	
Cera blanca en pasta.............	»		..	4	
Cerveza en botellas inglesa	docena	14	..	15	
Id. elaborada en el pais...	»	10		....	
Cigarros de la Havana...........	millar	120		140	
Carne Salada de N. A....	barril			70	
Ciruelas en cajoncitos.......... ...	arroba		..	....	
Cobre en galapagos	quintal	.80	..	....	
Id. en planchas............. ..	»	270	..	....	
Comino	»			....	
Estaño....	libra		..	...	
Esteras de Esparto de Cataluña....	pieza	50			
Id. de la India..............	yarda	3	..	4	
Fierro en barra. } Id. en chapa } I. en arcos }	quintal	14	..	18	
Ginebra de Holanda de 20 grados...	pipa	600	..		
Id. id. en frasquera...	fraqu	20		21	
Id. de Norte America.......	pipa	480			
Galleta de Norte America..... ...	barrica	50		....	
Garbanzos de España....	arroba	14		65	
Harina de Norte America nueva ..	barrica	55		60	
Hilo acarreto........	quintal	70		72	
Hoja de Lata...	cajon	75		90	
Jabon de España	arroba	10		11	
Id. amarillo de Norte America...	cajoncito	8		..	
Jarcia	quintal	65	..	..70	
Lonas de primera...	pieza		..	..	
Lonetas...	»			....	
Laton amarillo (no hay demanda)..	libra			....	
Licores en botellas.	docena	25		30	
Mantequilla	libra		6	...	
Madera Pino...........	1000 pies	200	..	.280	
Id. roble......	»	260	..	...	
Id. Vigas del Brasil.........	viga	25	.	30	
Marroquines..................	docena	130		140	
Miel de Caña....	galon	2	4	..	
Pasas de Malaga	cajoncito	15	4	....	
Papel florete Español.........	resma	20	..	....	
Id. medio id..............	»	13	..		
Id. florete Genoves..........	»	12	..	..	
Id. medio id....	»	8	.	..8	4
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.		á	
Pimienta	arroba			16	..
Plomo en rollos............. .	quintal	30			
Id. en municion	»	55			..
Pavilo	arroba		..	..	..
Quesos de Norte America........	libra	40	7	1	..
Id. Holandeses	docena	12	..	....	..
Sal de Cabo Verde....(abordo)....	fanega		..	13	..
Sillas, Norte Americanas, finas. ...	docena		..	350	..
Id. id. ordinarias,	»		..	160	..
Tocino salado............	barril	60	.	...	..
Tabaco negro del Brasil..........	arroba	60	..		..
Id. en hoja de Virginia.......	quintal	16	.		.
Id. de mascar de id.........	arroba	8	..	30	..
Té perla................	libra	2	..		..
Id. negro..	»	75	..	2	4
Tafiletes	docena	8	..	10	..
Tintes añil de Guatemala.........	libra	70	..	28	..
Id. albayalde	quint.	33	..	75	..
Id. palo campeche	quintal	3	..		..
Velas de Esperma...	libra		0	3	4
Vino de Languedoc .	pipa	265	..	.280	
Id. de Cataluña..........	»	250	..		.
Id. de Sicilia...........	»	300	..	....	..
Id. de Burdeos...........	2 cascos	..20		330	..
Id. id. en botellas.......	docena	460		26	..
Id. de Malaga, dulce..........	pipa	500	..		..
Id. id. seco...... ..	»	24	.		..
Id. de Frontiñan	docena	60	.	...	..
Id. de Champaña superior........	»	320	..	75	..
Vinagre. de yema............	pipa	30		350	..
Yerba del Paraguay...........	arroba	14		35	..
Id. de Canguazú..........	»	6		..16	..
Id. de Rio Grande, fuerte.... ..	»			7	..

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	POR	de Ps.		á	
Astas, todos de novillos grandes ...	millar	800	.	850	..
Id. de vaca.........	»		.	300	.
Aceite de pié de buey...........	arroba		..		..
Aguardiente de Mendoza.........	barril	80	..	....	..
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30	..		..
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras.......... }	»			30	..
Id. vacunos salados de 60 libras	»	21	4	22	..
Id. bagual..	cuero	10	..	11	.
Id. de carnero con lana........	docena	15	..		..
Id. de Nutria..............	»	40		45	..
Id. de chinchilla...	»	37	..		.
Id. de vicuña..............	cuero	6		7	.
Carne tasajo	quintal	14		15	
Clin larga.........	arroba	20	..	30	
Id. corta y larga...........	»	15	..	16	..
Harina...	quintal			....	
Lana de carnero..(enfardelada)....	arroba	14	.		
Mulas manzas	una	100	..	..	
Plumas de avestruz suelta...	arroba	15	..	16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2	4
Id. id. blanca, larga....	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7	..	9	
Sebo, en rama...............	arroba	8	2		
Sal de Patagones.........	fanega	9			
Suelas de Corrientes.....	una		..		
Id. del Tucuman.....	»			60	
Tabaco de Corrientes...........	arroba	45	..	70	
Id. del Paraguay...	»	60	..	....	
Velas de Sebo..............	»	16	..	36	
Yerba del Paraguay...	»	23	..		
Novillos para matadero......	res	[illegible]		....	
Vacas para id............	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba........ }	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar	»		..	...	
Terneros de la yerra pasada.......	»		..	...	
Id. de esta yerra...	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 52
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente.
Acciones de Banco........ 150 pocos vendedores

Corriente de cambio

Francia por peso, ...á 79 á 80 cent.
Londres » » .... 7¾ peniques.
Estados Unidos 6 6
Rio Janeiro, ... 345 á 350
Montevideo, ... 7 3½ por patacon.
Descuento de Letras .... 1½ á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $123 á 124
Id. id. de la Patria 120
Pesos fuertes Españoles 7 4½
» » de la Patria 7 2½
Patacones........ .... 7 3½
Plata macuquina cordon derostro...... 7 2
Idem cortada........ .... 6 7 á 7

Oro en pasta ....
Plata en barra........ 5 2½ no hay
Id chafalonia.

CORRESPONDENCIA.

Sr. E. de la Gaceta Mercantil.

O el *Monitor* está embromando ó quiere hacernos comulgar con ruedas de carreta. Los artículos que escribe son peregrinos. Sobre todo el del número 51 merece algo mas que la *risa* que naturalmente excita en los lectores ese tono grave, imponente y dogmático con que el Monitor nos ha salido predicando. El *Monitor*!... Tan conocido, tan bromista!.... Qué fenómeno de la época constitucional!....

Dejamos al *Otro Restaurador* el cuidado de haberlas con el *Monitor* en lo que respecta á la polémica que sostienen; y nos limitamos á llamar la atencion pública sobre las siguientes líneas que con tanta imperturbabilidad ha trazado el escritor ministerial.

"Los hemos interpelado (1) repetidas "veces, dice, á que deduzcan los cargos "que tiene que hacer al Gobierno; y sus "replicas prueban que lo atacan, no por "que infringe la ley, sino porque quiere "respetarla"... Y la cuenta presentada á la H. Sala?.... Y el negocio de las *onzas de oro*?.. Y ese empeño en *poner en* juego á los hombres de las dos épocas mas inmorales que por desgracia se notan en los fastos de la República? ... Y ese olvido, esa ingratitud para con los que, á costa de su vida y fortunas han restablecido el órden y defendido los derechos públicos? .... Es esto *legal*? ... ¿Prueba *respeto* á las leyes y á la opinion pública? ¿Es esta una *marcha constitucional*?.... Responda el *Monitor*. Pero *no hay peor ciego que el que no quiere ver*....

En esta otra parte, refiriendose á los individuos que ocupan los principales destinos de la administracion, tiene la presencia de ánimo de decir: "Tenemos entendi-"do que su primer cuidado fue llamar á su "lado precisamente á los que, a la calidad "de amigos, unian el título de *Restaura-"dores*; lo que quiere decir que se mostraron "tan consecuentes con los unos como "adictos á los otros. Tal vez no les ofre-"cieron lo que merecian, ó deseaban, pero "la sinceridad y el empeño con que les ins-"taron, acreditan amistad, interes y apre-"cio, y no *desaire* y *desconfianza*.

Sobre esto hay mucho que decir: 1.° Si recuerda el *Monitor* lo que *aconsejaba públicamente* á muchos *restauradores* a los pocos dias de instalarse la administracion que ahora sostiene con tanto calor, y que entonces.... entonces.... ¡Qué ha sido esto señor *Monitor*?.. ¡Hay en esto sinceridad, consecuencia y firmeza en los principios políticos?... ¡Pretende Vd. que creamos en sus *protestas*, *simpatías* y demas palabras con que trata Vd de alucinarnos?.... Y 2.° El *primer cuidado* del Gobierno fué garantir y facilitar la salida de D. Enrique Martinez y otros muchos, que debian responder a la nacion por sus delitos públicos; con la particularidad de que dió al General D. Felix Olazabal una prueba de *adhesion, amistad, interes y aprecio*, regalandole una suma considerable en ONZAS DE ORO....¡Ha hecho otro tanto con algun *Restaurador*? Lejos de esto ha perjudicado á muchos, no pagandoles lo que de rigorosa justicia les debia ...

Adios, Sr. *Monitor*. Salud y plata que lo demas se lo lleva el viento.

Los Restauradores marchantes de la imprenta de la Independencia.

EL OBSERVADOR.

Sr. Editor de la G. M.

Ya que Vd. se ha servido franquearme sus columnas, voy á cumplir el compromiso en que me he constituido, haciendo una "ligera revista sobre las bases que ha presentado el Gobierno á la junta nombrada para dictaminar sobre los asuntos eclesiásticos pendientes."

Se advierte desde luego en la primera proposicion ó base propuesta por el gobierno q' se invoca ó se habla á nombre de la nacion ó de nuestra república, reconociendo en esta por retroversion toda la soberania con sus atribuciones, derechos y regalias que le son anexas esencialmente. Vamos por partes

Por lo que respecta á atribuciones y derechos, no tiene duda que son esenciales á nuestra soberania republicana; pero esto de regalias en la acepcion propia y primaria de este significado se aplica á la soberania de los reyes ó monarcas, cuyo sistema hemos jurado no admitir, y por consiguiente nada de lo tenga q' relacion con semejante título, mucho mas cuando el Fiscal del Estado en su memorial se queja y se lastima que aun conservemos en nuestras alocuciones ciertos hábitos del tiempo ominoso en que eramos dominados por el rey de España.

Si por regalias se quiere significar las gracias y especiales privilegios de que los reyes católicos disfrutaban en virtud del patronato especial de las Américas; esto no fué esencial á la soberania española, ni á ninguna otra formalmente constituida y reconocida por todas las demas para sus recíprocas relaciones, pues que pueden ser legitimamente soberanas sin el indicado patronato; como sucedia en la Polonia, cuyo rey ó gefe principal nunca disfrutó el derecho de presentar, y solo usaba el de elegir, suplicando al Papa se sirviese admitir á los que le proponia para Obispos, dandoles la institucion ó jurisdiccion. Esto mismo se observa actualmente en Inglaterra, donde componiendose esta grande nacion de tantas y tan diferentes creencias religiosas por lo que respecta á la católica que comprende mas de ocho millones y por lo mismo mas que cualquiera de las otras separadas, hasta ahora no ha podido conseguir el patronato con respecto á los católicos, quienes cuando eligen sus Obispos solo necesitan que sean del agrado del Rey, y por cierto que este es tan soberano sobre los católicos, como sobre los que no lo son: lo mismo sucede en todos los demas reinos ó repúblicas donde el Gobierno no es católico; y sobre todo esto es lo que se observa en la primera república americana que hemos imitado en nuestra dependencia, y que debe ser nuestra maestra en la materia del dia. Allí los católicos sus Obispos y Ministros gozan de tal libertad é independencia para comunicarse con la Silla Apostólica, y conservar su disiplina y su doctrina, que acaban de celebrar un concilio con aplauso y aun proteccion de su gobierno, segun nos instruyen sus periodicos y las cartas á sus corresponsales en esta; sin que por esto aquella soberania tan respetable para nosotros se haya jamas alarmado por la influencia del Soberano Pontífice en virtud de su jurisdiccion espiritual externa, bastantemente estendida, y que cada dia se aumentará mas, porque la verdad es amable y apreciable, y será siempre eterna, apesar de los esfuerzos del error: *Veritas domine manet in æternum*.

(*Continuará*)

(1) Se refiere á los Restauradores.

Sr. Editor de la G. M.

La estrechéz de las paginas del *Monitor*, y la circunstancia de tener que insertar los documentos oficiales hace que le sea embarazosa la publicacion de comunicados. Asi es que algunos de los que le hé remitido hán salido con mucho retardo; por lo que me dirijo a Vd. en la confianza de que se servirá insertar el siguiente artículo en su apreciable diario—

S. S.

El Amigo del Pais.

Sr. Editor:

Aflige profundamente el notar que por desgracia se mezclan en nuestros negocios públicos algunos extrangeros que olvidan el deber de todo hombre en sociedad, respetar las Leyes y á los Ciudadanos del Pais que les da hospitalidad. Esta conducta se hace mas vituperable en aquellos que deben su fortuna y bienestar a ésta tierra franca y generosa con exceso, cuando nó debiera considerarse en ella, sinó á las personas útiles é industriosas que hubiesen dado comprobantes inequivocos de honradez, moralidad, y amor a la Patria. Felizmente és corto el número de aquellos, al paso que hay otros dignos de nuestra estimacion; y creo nó se halla inscripto entre éstos el nombre del autor de los artículos del *Accionista del Banco* insertos en el diario que Vd. redacta. Pero bien sea, ó nó, el Articulista, aquel á quien la opinion pública tiene bien marcado por el poco respeto y miramiento con que há tratado á los hijos de éste pais, voy por última vez á hacer el sacrificio de entrar en contestacion haciendome superior á su osadia; pues fué el primero que personalizó ésta cuestion.

Tiene la impavidez de decir el *Accionista* en su artículo del número 49 lo siguiente. "El Amigo del Pais que ha falsificado "y torcido á su antojo todos los hechos "que ha referido en sus comunicados, que "ha arrostrado por los cabellos á los que "de por sí nó venian al caso de los seis "proyectos de hazcienda; y que ademas "ha sacado las inferencias mas disparata-"das de los hechos de su propia hechura; "ahora se há puesto á calumniador. Dice, "ó insinua con bastante claridad que un "interes personal há hecho proponer y "apoyar la medida de la estincion de los "billetes en un año, en vez de otra pro-"gresiva en veinte." ¡Cuantas calumnias é insultos en tan pocos renglones!! Pero no es de estrañar; ésta es la arma favorita del Accionista, tan fecundo en prodigar aquellos á falta de razones. El desde luego no se toma la pena de espresar cuales son los *hechos falsificados*; ¿pero a que fin tanto trabajo? Su palabra (por supuesto) de honor es suficiente. Asi lo dá á entender el *Accionista*; pero no es esta la razon Sr. Editor, porque el escribe de un modo tan vago, sinó porque si el citase los hechos, se veria que no eran *falsificados ni torcidos*. ¡Que he arrastrado, dice, por los cabellos á los que de por sí no venian al caso! ¿Donde estamos Sr. Editor? ¿Para quienes escribe el Accionista? ¿A quien pretende embaucar con sus simplezas? ¿No es el quien para sostener los proyectos de hacienda nos habló de los *cerdos, las bellotas, los pepinos, las zandias, los mangos y peinetas de las Señoras, y los bordados de los uniformes militares* ¿Y no es el mismo Accionista quien tambien pidió, hablando de los proyectos, una ley suntuaria; queriendo sin duda hacernos retroceder al siglo 13 en el que las LL. suntuarias de Aragon establecidas por Jacobo 1.° ordenaban que ninguno de sus vasallos pudiese tener sino dos suertes de viandas en cada comida? ¿No es el accionista el que trajo por los cabellos la Italia.... ...y el descubrimiento de la América? ¿No es él........ Pero seria interminable entrar en el detalle de todo lo inconexo y vacio que se nota en sus artículos. Pasaré á la calumnia que supone en el mismo parrafo en las siguientes palabras. "Dice ó insinua con "bastante claridad que un interes perso-"nal ha hecho proponer y apoyar la me-"dida de la estincion de los billetes en un "año en vez de otra progresiva en 20." Aqui se hace muy notable la ignorancia ó malicia con que procede el *Accionista*. Yo habia omitido mi opinion anteriormente respecto de la amortizacion de los billetes. Espuse que esta debia hacerse gradualmente, y cité lo que un hábil Ministro dijo en un caso identico. Como este era de dictamen que debian reducirse los gastos de modo que hubiese un sobrante en las rentas para verificar la amortizacion, á cuyo objeto el graduaba suficiente el termino de 20 años, supuse que esta idea no seria de la adopcion del Accionista; y á ello me indujo no solo el haber este asegurado que nada se habia dicho de *provecho practico* contra los proyectos, como el haber clasificado de imprudencia y ligereza de los pocos años de mi edad hacer un servicio al pais. Pero notese; que aqui yo no hice referencia *de los que propusieron el proyecto* á quienes estoy muy distante de creerlos animados de un *interes personal*. Lo que yo dije fué: que si el proyecto se realizaba, aunque pereciesen los tenedores de los billetes en esta tierra, no faltaria quien sacase un *provecho practico de él en alguna otra*. ¡Y hay aqui alguna atroz calumnia? ¿No es cierto que mientras en este pais los tenedores de billetes de banco perdemos las seis septimas partes de lo que representa el papel los poseedores de fondos públicos creados antes del 9 de Enero de 1826 (que son en mayor número negociantes de Lóndres) *tendrán en lugar de su haber actual las cuatro septimas partes de él en el fondo metálico*? Asi, pues si tiene el *Accionista* ó algunos de sus amigos y corresponsales en Inglaterra fondos de esa clase; ¿no era de suponer que prefiriese sacar *provecho práctico* de un proyecto que les es tan ventajoso, al paso que nos es tan destructivo y perjudicial en este pais, como tenedores de los billetes de nuestro Banco, y de los fondos públicos creados con posterioridad a 9 de Enero de 1826? ¿Es por ventura una calumnia suponer que el Accionista prefiera la pronta realizacion del proyecto, que tanto ha recomendado, á la adopcion de un arbitrio que él mismo habia reprobado? ¿Quien es pues el calumniante, sino el que atribuye a otro un dictado que solo á él puede aplicarse con propiedad?

En vez de satisfacer el *Accionista* las reflexiones que hice para descender á patentizar lo injusto y *peligroso* del proyecto que él sostenia, me recomienda que *estudie* la guia del Sr. *Blondel* en que manifiesta que en ménos de veinte y cuatro años hemos tenido una sucesion de treinta y tres gobernadores; y como el *Accionista* es hombre que seguramente sabe calcular, ha formado muy bien su calculo en cuanto tenga por objeto ridiculizar nuestro pais; pero por lo demas él esta en manifiesta oposicion con sus proyectos, que como se ha demostrado, y facilmente lo puede concebir cualquiera hombre de buen sentido, no es posible tengan un feliz resultado, sino cuando se haya alejado todo temor de que en 24 años, hayan mas gobernadores que aquellos que correspondan a la duracion que los prefija la ley. Entretanto, ya que se complace en darnos el consejo de que lea la guía del Sr. Blondel, me permitirá tambien que yo le aconseje estudie la historia de las revoluciones de su pais, y con su acostumbrada buena fe me diga, quienes han dado pruebas de mas crueldad, ignorancia y barbárie, si nosotros que en el estado naciente en que nos hallamos, ó sus paisanos en el de madurez en que cometieron tan execrables atentados como nos refiere la historia. Tambien me permitirá provocarlo á que en la série de todos aquellos sucesos, nos presente un Gobierno que en medio de conflictos iguales á los que ha experimentado este pais, á consecuencia del horroroso atentado de 1°. de Diciembre y otros sucesos que sobrevinieron posteriormente, hubiese llenado el término de la ley, desempeñándose con la justicia, humanidad y órden, con que se expidió nuestro ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas, sin que hubiese echado mano jamas de proyectos ruinosos al pais para ninguna de las grandes empresas que puso en práctica, y que realizó con el mejor éxito. Lo que deseo á mi pais es que sus sucesores imiten su noble ejemplo; porque ciertamente tengo mil títulos mas poderosos que el *Accionista*, para desear el bien de mi pais.—

S. S.

El Amigo del Pais.

INTERIOR.

CORRIENTES.

Mensage del Gobierno á la 5.ª Legislatura.

[*Continuacion.*]

Los *cuarteles y casas de seguridad* que debieron edificarse proporcionalmente en las villas y demas pueblos de la campaña, á mas de las que se os dió cuenta á su debido tiempo, se ha logrado ver concluidas y perfeccionadas las de *Yaguarete cora San Luis del Palmar* y la de las *Lomas*, al tocar su conclusion; y estan acopiandose los materiales y elementos necesarios para iguales piezas que muy en breve van a levantarse en la plaza de *Curuzu cuatia*, donde sin duda es mas exigente la execucion de esta medida con todas las seguridades que se requieren, por ser uno de los puntos mas lejanos de la provincia.

Las casas de *Aduana y resguardo*, que se han edificado nuevamente en *Bella vista* como uno de los puertos habilitados de la provincia, á mas de corresponder cumplidamente á los objetos de su destino, sirven de ornato á aquel pueblo, cuyo adelantamiento progresivo es demasiado notorio. Para otros edificios de igual clase en el pueblo de la *Esquina* se preparan los materiales precisos, y el gobierno se promete del celo y actividad de aquel Comandante, que muy pronto serán allí satisfechos sus deseos á este respecto.

Las demas *obras públicas* decretadas para *la ciudad*, se han completado casi todas de un modo satisfactorio, á ecepcion de la del puerto principal, cuyos trabajos no han podido continuar por las multiplicadas crecientes del Paraná, y otros accidentes no menos graves. Sin embargo, se ha adelantado lo bastante, dandole mas amplitud, para sacarlo de la situacion embarazosa en que se hallaba, y ponerlo mas expedito para la carga y descarga de los buques del cabotage; consultando al mismo tiempo la seguridad de estos, la del comercio, y de los intereses del estado. Es por lo mismo, que una obra tan importante como esta, debe proseguir hasta lograr su complemento y perfeccion, luego que las circunstancias lo permitan.

La obra del *nuevo mercado* no solamente se ha concluido, sino tambien dado principio al servicio inherente a los objetos de su destino con la comodidad y desahogo, que se le han preparado con anticipacion; sin que pueda dudarse, que un establecimiento semejante merezca la aceptacion general, por los buenos resultados que debe producir incesantemente en beneficio público.

La *casa de RR. de la provincia*, que por la continuada estacion lluviosa ha sufrido algun deterioro, fué reparada no solo en lo material de su edificio, si tambien mejorada en cuanto ha sido posible, para corresponder de algun modo a la dignidad de su ocupacion sublime. Las que resta que enumerar, como las que quedan referidas, son un testimonio irrefragable de las repetidas erogaciones que ha hecho el erario, para proporcionarse en el pais estas obras de utilidad, y conveniencia pública.

En la *administracion de justicia* no se ha hecho la menor alteracion. Ella ha seguido constantemente las leyes que son propias del regimen judiciario; y el gobierno se forma el grato deber de asegurar, que los magistrados encargados de la administracion de justicia, se han hecho acreedores por su buen desempeño, á la consideracion publica.

El *departamento de policia* ha llamado mas de una vez la atencion del gobierno, porque está persuadido que su buena administracion es una de las mejores garantias del órden social. Conoce bien que el plan de su actual organizacion no alcanza a llenar todos los objetos de su instituto; pero obligado a conservarlo, por la dificultad de contraerse al presente a refundirlo en otro nuevo, se ha limitado á regularizar su administracion, haciendo al efecto cuanto le ha sido posible.

Existiendo la fuente principal de nuestra riqueza en la *campaña*, el gobierno ha cuidado con particular esmero, garantir la seguridad y propiedad de sus habitantes. Con este objeto ha dictado varias disposiciones, que segundadas por la energia de los comandantes de los respectivos departamentos, han producido los mejores efectos: asi es que el crímen de abigeato no se repite con tanta frecuencia, porque a sus autores no es facil ya evadir la vigilancia, de que antes se burlaban con impudencia.

La *administracion de correos* se conserva en el mejor estado: el órden de la carrera de las postas en todos los puntos que exige este servicio en la campaña, se ha fijado permanentemente. Las comunicaciones oficiales giran en todas direcciones con la mayor rapidez, sin ocupar mas hombres que los postillones.

El gobierno continúa con feliz exito las medidas de *paz y conciliacion con los indígenas de las tribus inmediatas del Chaco*. Por resultado de ella tiene la satisfaccion de participaros, que no solo en cada semana, sino casi diariamente vienen à la capital á hacer sus cambios, y se advierte un órden muy regular en las partidas que llegan con frecuencia, con la doble circunstancia de que los frutos que conducen, forman al presente una parte considerable de nuestro comercio interior.

A la sombra de la confianza que engendran los hechos referidos, renace cada dia el sentimiento general de la concordia y seguridad comun, y los demas medios que se han puesto en accion, reaniman sin cesar la industria y el trabajo, garantes poderosos del reposo público. Asi es que, la *agricultura* ofrece en el campo los prodigios, de que es capaz la feraz superficie de nuestro territorio: el *pastoreo* cubre de enormes masas de ganado de toda clase sus dilatadas llanuras, y el *comercio* interno, activandose por todas partes, repara de algun modo los quebrantos, que ha causado la paralizacion del comercio exterior.

(Continuará.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 15 DE 834.

SALA DE RR.

Ayer tuvo sesion. Se dió cuenta en ella de la solicitud del Sr. Olidan, á que hace referencia un artículo inserto en nuestro número de ayer. Se suscitó una discusion sobre si se le debia dar entrada ó ponerle el decreto *ocurra donde corresponda*; pero al fin fué destinada á la comision de Hacienda para que aconseje á la Sala el modo de espedirse.

Fueron aprobadas las actas de las elecciones practicadas en las secciones 9.ª y 10.ª de campaña, por las que resultan nombrados RR. los ciudadanos D. Agustin Garrigos y D. Pablo Hernandez.

Se tomó en consideracion el dictamen que presentó la comision de Peticiones sobre la nota del General Olazábal, y se acordó lo siguiente:

1.° Se declara vacante el cargo de Diputado que obtuvo el General Olazabal.

2.° La representacion elevada á la H. S. por el General Olazabal inutilícese por ofensiva al decoro de este cuerpo y del pueblo de Buenos Ayres.

Se pasó luego á la órden del dia que la formaba la discusion en particular del dictamen de la Comision Especial relativo á las mociones de los SS. DD. Mancilla é Irigoyen. Fueron aprobados los dos primeros periodos de la minuta de comunicacion que aconsejaba aquella. La redaccion del tercero motivo alguna divergencia de opiniones, por lo que no se arribó á resolucion antes de levantarse la sesion por lo avanzado de la hora. Hoy debe continuar el debate.

CEMENTERIO.

El Sr. Ingeniero de la Provincia, D. Carlos Zucchi, encargado de formar un plan sobre el mejor uso que podia hacerse de un terreno destinado á ensanchar los límites del Cementerio del Norte, ha sometido á la aprobacion del Gobierno el resultado de sus trabajos, que han sido adoptados en todas sus partes. Para que sean mas inteligibles, los acompañamos de un plan litográfico con el modelo de las tumbas, que ocuparán por ahora un costado del antiguo jardin de aclimatacion. Entre las privadas que servirán al uso de particulares, y las públicas, que se reserva el Gobierno para consagrarlas á la memoria de ciudadanos beneméritos, podrán levantarse hasta 26 tumbas: 22 de las primeras y 4 de las segundas.

Cada monumento de familia contiene 10 sepulturas con un osario: que podrán adquirirse en perpetuidad por el precio de 3,375 pesos, moneda corriente; los que repartidos en diez tumbas, dán á cada una de ellas el ínfimo valor de 336 pesos. Esto es para los particulares:—y cuanto al Gobierno, la ventaja que le proporciona este proyecto es la de poder construir cuatro grandes monumentos públicos, con 7 sepulturas en cada uno de ellos con el producto de la venta del terreno en que se erigirán las tumbas privadas.

Era imposible hallar una combinacion mas acertada, y que conciliase mejor los intereses del Estado, y los de los particulares.

No dudamos que afluirán las demandas para las pocas tumbas disponibles en este momento, y que el Sr. Zucchi tenga la satisfaccion de dejar en el pais de su adopcion un monumento durable de su talento y su gusto.

(*Monitor.*)

NOTICIAS DE EUROPA.

Hemos sido favorecidos con los números 109 y 110 del diario de Barcelona titulado el *Vapor*, del 29 y 30 de Noviembre ulti-

mo, en el cual observamos lo que sigue:—

El Alcalde mayor de San Lorenzo de la Parrilla, habia descubierto una faccion que contaba 400 hombres de los mas notados por sus atrocidades en la provincia de Cuenca y prendido á su primer gefe D. Baltazar Chico, cura de Solera y á dos voluntarios realistas que hicieron revelaciones importantes. Se les estaba formando la sumaria é iban á ser castigados conforme á la ley. El mariscal de campo, conde Armildez de Toledo, habia deshecho la faccion de Villalovos en Cervera, y derrotado una partida de 700 á 800 hombres mandados por el canónigo de la metropolitana de Burgos D. Juan Miguel Echavarria. Quedaron en su poder 600 carlistas y el expresado canónigo que fué fusilado el 18 de Noviembre. Los carlistas de los pueblos de Castilla la Vieja iban restituyéndose á sus hogares y entregando las armas. En Aragon quedó dispersada la partida que mandaba el ex-brigadier Tena que fué aprendido con sus armas el 22 de Noviembre. En Valencia se estaba organizando la *milicia urbana*, en cuyas filas solo se admitian los individuos que reunian las calidades de *adhesion constante a la reina, honradez y probidad notoria, amor al órden y á la paz, y propiedad de arraigo ó de legal industria.*

Los sublevados que ocupaban á Tolosa la habian abandonado precipitadamente dejando allí sus armas. Sus gefes buscaron un asilo en Francia a cuyo territorio llegaron el 23 de Noviembre, el duque de Granada y seis oficiales. Otros se dirigian á él por la parte de Bilbao.

El cura Merino fué abandonado por toda la infanteria y se retiró con 200 hombres a la sierra.

El capitan general de Mallorca con fecha 10 de Noviembre; los de Andalucia, Galicia y Granada con la de 16; el de Estremadura con la del 18; los de Aragon y Valencia con la de 19 y el de Castilla la Vieja con la de 20, habian dado parte al gobierno de no haberse alterado la tranquilidad en sus respectivos distritos, escepto en los puntos mas allá del Ebro, en donde las tropas de la reina perseguian á los facciosos.

PRECIOS CORIENTES DE VARIAS PLAZAS.

Cadiz Noviembre 15—Vino tinto de Cataluna 18 a 20 pesos fuertes la pipa. Papel superior catalan 54 a 64 reales vellon la resma. Id. florete 44 a 50; floretillo 28 a 32; medio florete 24; e-traza 8¼ á 8¾ reales vellon la resma.

Torragona, id. 28—Aceite de comer 2¾ reales vellon el cortan: id. para fabrica 2½ id. Aguardiente de 19 a 20 grados 9 libras catalanas 4 pesos fuertes y 8 décimos, la carga. Id. de 25 grados, 12 lib catalanas 6 ps. fuertes y 4 decimos la carga. Vino del Prior to 11 a 11½ pesetas 2 pesos fuertes y un quinto, a 2 id. y 3 décimos la carga.

Reüs id. 28.—Vino del Priorato 7½ pesetas 1½ ps. fuerte, la carga. (Cuatro carga compouen 1 pipa catalana.) Aguardiente de 19 grados, 9 libras catalanas, la carga. Id. de 25 grados, 12 lib. id. Almendras, 32 y media a 33 id. 17½ á 17 y 3 quinto pesos fuertes, quintal. Anis, 38 a 40 pesetas 7 y 3 quintos a 8 pesos fuertes quintal.

PRUSIA—*Berlin* 11 *de Noviembre.*
Hanse manifestado nuevamente deseos de que los intereses políticos europeos, tan complicados en la actualidad, sean por fin examinados en un congreso general de todos los soberanos. Asegúrase que el gabinete frances ha declarado ya que semejante congreso seria de su aprobacion.

Añadese que en caso que el gobierno frances llegase a intervenir en los asuntos de España, no se opondrian las demas potencias por estar determinadas á reconocer el gobierno de la Reina.

INGLATERRA—*Londres, Noviembre* 18.—Las noticias de Oporto anuncian que las fuerzas miguelistas que estan observando aquella ciudad se aprovecharon de la reduccion de la guarnicion pedrista, para atacar las líneas en número de 3 a 4 mil hombres, habiendo llegado casi á penetrar en la poblacion.

La correspondencia del *Morning Herald* del 10 refiere asi este acontecimiento,

"El general conde de Almer atacó el martes por la tarde 5 del corriente las líneas del norte de Oporto. Las fuerzas de ataque constaban de 3,000 hombres de infanteria y 4 000 caballo enfrente de Paranna y Cobello. Desde luego todas las campanas de Oporto tocaron a rebato, y los pocos militares que quedaban, no menos que toda la poblacion armada, se dirigieron hacia el enemigo. La caballeria cargó a los voluntarios: no hay duda que los arrolló acosandolos hasta la ciudad; mas en aquel momento, algunas descargas de artilleria de Cobello detuvieron la caballeria, que volvió atras, de aparecieron á todo escape. Despues de un vivisimo fuego de fusileria, viendo los miguelistas las lineas tan bien guardadas, retiráronse á San Mamed, y al siguiente dia por la mañana á San Pirso. El General Pacheco y el coronel Bodcok asi como mis Nobli, la cual en trage de amazona habia querido dirigirse á caballo a los puntos avanzados, corrieron sumo riesgo de verse cortados por el enemigo. El dia despues, el general Pacheco y Sir Glynn, edecan de Sir Tomas Stubbs, volviendo de un reconocimiento, tuvieron que sufrir un vivisimo fuego de voluntarios de Oporto, quienes lo tomaron por enemigos. Sir Tomas Stubbs ha dirigido todas las operaciones con serenidad y valor.

FRANCIA.—*Paris, Nov.* 21.—La Gaceta de Augsburgo habla de un tratado relativo á la Polonia concluido entre Prusia, Rusia y Austria, segun el cual queda estipulado que si llegan á estallar turbulencias en cualquier punto de la Polonia, la potencia amenazada podrá requerir al cuerpo aliado mas antiguo para reprimir el desórden; de modo que en caso de revolucion los disidentes tendrian que habérselas con tres potencias en vez de una. El Diario de los debates observa que si existe este convenio no es muy probable que reciba el consentimiento de todas las potencias que firmaron el tratado de Viena. (*Fanal de M.*)

POSCRIPTUM.

Invasion de Corrientes por las tropas del Dictador del Paraguay.

Hemos sido favorecidos por un comerciante respetable con correspondencia particular de Corrientes hasta el 23 del próximo pasado, por la cual venimos en conocimiento de las siguientes importantes noticias.

Una division paraguaya de 3,000 hombres habia desembarcado en Santa Maria, y otra de 1,500 en Candelaria, y trataban de fortificarse, á cuyo efecto traian piedra. Se temian invasiones por otros puntos, y con este motivo habia pasado circulares el Gobierno á la campaña llamando á las armas á todos los habitantes desde 14 á 60 años. En la capital toda la poblacion estaba sobre las armas noche y dia. El Gobierno habia impuesto al comercio un empréstito de 40,000 pesos. La mayor parte de las familias pudientes salian á la campaña, mas no se permitia salir á ningun individuo de los comprendidos en el alistamiento. El Sr. Brigadier Ferré venia á esta á recabar el cumplimiento del artículo 3.° del tratado, y el reservado del mismo. Habia llegado ya á la Bajada, y debia pasar a Santa Fé con igual objeto. No solicitará en vano el auxilio de los porteños: siempre prontos para volar donde la causa de la libertad y el patriotismo los llame, ellos correrán presurosos á sostener los derechos de sus hermanos y conservar ilesa la integridad de la República, haciendo con vigor y entusiasmo

GUERRA AL TIRANO!

EL GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA.

CIUDADANOS: los esclavos del tirano del Paraguay, en considerable número, pisan los umbrales de nuestro territorio con planta osada, y bajo un caracter imponente. *Infelices*, ignoran hasta hoy que solo á presencia de los tiranos puede ser un crímen la defensa de la patria. No conocen, que las armas de los libres son infinitamente preponderantes á las de los míseros siervos del despotismo. No son ellos, ciertamente, los que serán responsables de los males que se preparan, si aprovechando el momento que les presenta un temperamento benigno, rompen las cadenas que los arrastran, y rindiendo las armas fratricidas, corren presurosos á nuestro campo, á respirar el aire apacible de la dulce libertad de que se ven privados sin consuelo. Solo el *tirano* que los envia, responderá ante Dios y la *nacion Argentina* de los desastres de la guerra, que él mismo quiere hacer gravitar sobre nosotros.

COMPATRIOTAS: nuestro ejército en campaña, lleno de ardor y energia, se dispone á hacer la mas vigorosa resistencia al enemigo: varios escuadrones de línea y de milicia, marchan con rapidez á engrosar sus filas imperterritas: y el gobierno no cesa de proporcionarles todos los recursos necesarios para su permanencia por todo el tiempo que exija el imperio de las circunstancias.

CONCIUDADANOS: segun parte del gefe del ejército, jamas el entusiasmo se mostró con mas orgullo en la frente de nuestros guerreros, como hoy que tienen á la vista las huestes de un enemigo que se titula poderoso. El gobierno os considera á vosotros poseidos de los mismos sentimientos, y espera esteis en guardia, ahora mas que nunca, *para volar con las armas en las manos á la defensa del pais, que es lo mismo que decir, de vuestros hogares, de vuestros intereses, y de vuestras caras familias.* Al efecto se previene á todos los estantes y habitantes de esta capital, que no estén alistados en la legion civica, ocurran en el *término de veinte y cuatro horas* al Comandante de dicho cuerpo, quien les hará reconocer las respectivas compañias á que deben incorporarse para los casos que se ofrescan. Llenado este deber, será doble la garantia de vuestra conservacion, y quedarán de algun modo satisfechos los deseos de vuestro mejor amigo y compatriota.

RAFAEL ATIENZA.
Corrientes, Enero 17 *de* 1834.

Corrientes, Enero 10.

Estamos en el mayor sobresalto con motivo de la guerra que ha declarado á esta provincia el tirano del Paraguay; pero afortunadamente este enemigo es poco temible, porque aunque es poderoso por los inmensos recursos que tiene en su mismo territorio, no es capaz de ninguna empresa en grande, pues como buen tirano, no encuentra á quien fiar sus armas, y él ya no esta en estado de ponerse en campaña por su avanzada edad. Asi es que su posicion la creo muy dificil y sin duda á estas horas le pesará haberse metido á guapo. No desconozco tampoco los embarazos en que nos hallamos y á la verdad nos veriamos quizás en apuros si las Provincias nos dejasen solos en una lucha que toca á todos. Esto no es presumible y esperamos que seremos socorridos oportunamente, con especialidad por esa provincia, á quien mas que á todas, interesa la destruccion del tirano Francia.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS
MERCADO DEL OESTE.
Dia 13 y 14.

Cueros vacunos	230
Id. de carnero	936
Grasa, (arrobas)	2
Sebo, (arrobas)	168
Crin, (arrobas)	3
Lana, (arrobas)	122
Maiz, (fanegas)	122
Cebada, (fanegas)	146
Trigo, (fanega)	189
[illegible]	588

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 13 y 14.

Parroquia de Monserrat.
José M. Arenas, párvulo moreno
Antonio Torres, 3 años morena
Luis Perez, párvulo
Parroquia de la Piedad.
Da. Manuela Ferreira, 26 años
Patricio Guerreros 3 años
Sagrario del Sud.
Ezequiel Escalada, 17 años liberto
Martiniana Silvarrios, 2 años morena
Da Francisca Maroma, 54 años
Parroquia de la Concepcion.
Maria Agueda, párvula
Maria Rosa Rios, 60 años morena
Parroquia de la Merced,
Doroteo Aguirre, párvulo
Da. Maxima Sierra, 20 años
Parroquia de San Miguel.
Juliana Ibañez, párvula parda
Un párvulo arrojado á las Catalinas
Hospital General de Hombres.
3 cadaveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete "Rosa," capitan Muratori, de Montevideo el 13 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, en lastre.

Goleta paquete "Adelaida," capitan Bisso, de Montevideo el 13 del corriente, consignada á J. y S. Lyons, en lastre.

SALIDA.

Polacra sarda "San Juan Bautista," para el Uruguay.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Chalupa "Firmeza," de Camacho—á D. Daniel Gowland y Ca., 400 quintales carne tasajo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Polacra sarda "Correo," capitan Peralta, de Gibraltar el 14 de Diciembre, consignada á D. Lazaro Luis de Maria, con 88 pipas vino tinto, 53½ id., 16 cuarterolas, 23 barriles vino blanco, 470 botijuelas de aceite, 5 pipas de vinagre, 71 balas papel florete, 100 botijuelas aceitunas, 17 cajas pitos, 273 cajones fideos, 16 barriles alpiste, 5 sacos cominos, 25 barricas garvanzos, un cajon barajas, un baul raiz de turbid, 10 barriles sardinas, un cajon chocolate, 30 id. pasas, 2 id. jamones, 5 fardos yesca, una caja zapatos y sedas, 2 id. con sanguijuelas.

Dia 10.—Bergantin americano "Americano Montezuma," de Baltimore y Gibraltar, con armas, ginebra y otros efectos, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., quedó incomunicable.

Bergantin ingles "Cea Nimph," capitan Smith, de Sauon el 3 de Diciembre, consignado á Figuero y Butler, 103 pipas, 20 medias, 20 cuartas, 73 pipas vino carlon, 40 medias, 40 cuartas, 15 pipas aguardiente refinado, 12 medias pipas y 10 cuarterolas aguardiente anizado, 23 pipas, 20 medias y 20 cuartas aguardiente de Holanda, 102 cajas papel de imprenta, 2 id. gorras de lana, 3 baules ejercicios cotidianos, gramáticas y gorros de seda, un cajon ceñidores de seda y flores, un baul gorros de lana, chalecos y ligas de algodon, un baul con fajas de seda, un id. gorras de lana, 184 piedras de afilar.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

DESEA colocarse un mozo de edad de veinte y tantos años, ya sea de mayordomo de una estancia, saladero, ó barraca, ó en cualquier otro negocio, bien sea en la ciudad, campaña, ó fuera de la provincia, tiene principalmente conocimientos en el ramo de pulpería y de almacen, y tambien tiene personas de respetabilidad que pueden informar respecto á su honradez y aptitudes. La persona que lo necesite, puede dejarle una carta con las iniciales de J. M. G. en la casa No. 248 calle del Parque, de la iglesia de San Nicolas, tomando una cuadra para el Retiro, y luego doblando para la Fabrica de Armas á la media cuadra sobre mano izquierda, dejando designado el No. de la casa y calle donde habita la persona que lo necesitase, como tambien la hora en que se le puede encontrar. f 15 tt*

Venta y cambio,

De una casa situada en la principal entrada del Sud, calle del Buen Orden No. 322, aparente para establecer negocio y hacerse de relaciones de campaña para el acopio de frutos del pais, con terreno de 28 varas de frente y 38 de fondo; la cual se vende tomando en efectos la mitad de su valor. Las personas que gusten tratar, ocurran á la misma casa que hallarán con quien hacerlo. 1p

AVISO.

EL que necesite un jardinero aleman casado, para chacra ó quinta, ocurra a la calle de la Alameda No. 6 donde darán razon de su conducta. f 15 2p

Se vende,
EN MONTEVIDEO,

EL saladero del manga, conocido por *Los Dos Hermanos*, á 3½ leguas de esta ciudad, tiene las suficientes comodidades para salar y carnear, como galpones, corrales y almacenes para guardar con toda seguridad, cueros, sebo, lana, granos, &c., tiene a mas dos atahonas, buen pastoreo y aguada, sauzal y membrillos abundantes, bueno cercos de pita para plantacion, un horno de ladrillo, su estanque y picadero. La persona que se interese en su comprar puede ocurrir en Montevideo calle de San Miguel No. 81, en donde se mostraran las tasaciones y comodidades que presenta dicho establecimiento, ó en Buenos Ayres, á D. Diego Allemand, calle de Belgrano No. 142. f 15 1mp

AVISO

EN las tardes de los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate, en quien mas diere a dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Antonio Larrosa, tasada en 11,815 ps. 2 r. moneda corriente, situada en la calle del 25 de Mayo, designada su puerta con el No 194, y se compone su terreno de diez varas de frente al Este, y veinte y una y tercia de fondo al Oeste. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, podran ocurrir a la oficina al cargo del escribano Lopez, donde se pondran de manifiesto.—Buenos Ayres, Febrero 14 de 1834.
f 15 3p IZARRUALDE.

Interesante.

Para el dia primero de Marzo queda desocupada la casa No. 45 calle de la Florida, con un almacen á la calle. Quien gustase alquilarla, puede ocurrir a la calle de la Florida No. 7 donde darán razon. f 15 3

AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la de D. Francisco Rivero, sita en la calle de la Victoria puerta No. 206, tasada en la cantidad de 14324 pesos 5 rs. moneda corriente, la que se vende á pedimento y para pago de una acreedora. Las personas que se interesen en dicha casa, pueden ocurrir al parage designado, y en la oficina del que firma donde se impondrán de su tasacion y demas.—Buenos Ayres, Febrero 14 de 1834.
f 15 3p CASTAÑAGA.

Papas Inglesas,

ACABA de llegar una partida de papas frescas, de superior calidad que se ha descargado, en muy buena condicion; y se vende en la calle del Perú No. 106. f 15 6c

Aviso de la Policía.

DON FRANCISCO PIÑERO ha entregado cuatrocientos pesos para la compostura de la calle de las Piedras, y D. Juan Apleyard doscientos pesos para la compostura de un pantano del otro lado del Puente de Galves.—Buenos Ayres, Febrero 14 de 1834.

Se necesita,

Comprar una casa. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 239. f 15 3p

Desea colocarse,

UN jóven, que ademas del idioma ingles habla perfectamente el del pais, se halla por consiguiente en aptitud de desempeñar cualquier destino, bien sea de escritorio, almacen, ó tambien para diligencias de afuera: tiene las mejores recomendaciones de su honradez y comportacion la que acreditora con personas de toda respetabilidad. El que se interese en ocuparlo puede dirigir una esquela á esta imprenta con las iniciales J. B. f 15 3*

AVISO
A LOS FILARMONICOS.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96, á unos precios sumamente cómodos, una guitarra superior, dos clarinetes, un obué, y dos cuadernos de la ópera la Gazaladra y el Barbero de Sevilla, para piano y canto. f 14 2pn

Se necesita,

UNA cocinera y una mucama que tengan buenas recomendaciones. Puede ocurrir e á la calle de la Reconquista No. 9; de la plaza de la Victoria media cuadra para San Francisco, puerta escalera sobre la derecha. f 13 3m

Aviso al publico.

SE vende ó se traspasa la Fonda y billar sita en el hueco de Lorea, bajo los corredores No 13. El que se interese por ella, puede verse con el dueño que vive en la misma Fonda. f 15 5p

OJO AL

VERDADERO BARATILLO DE LOS

MEJORES *paños finos y de sedanes, y tambien un surtido de toda ropa hecha de verano y de invierno, a los precios abajo dichos.*

En la calle de la Victoria ó del Cabildo, bajo los altos del señor Luzurriaga en las tiendas de los Nos. 37½ y 39½, de la plaza una y media cuadras para el campo, sobre la derecha.

Paños ingleses [vara] á 12$, id. id. á 14$. id. id algo mejores á 16$. id. id. finos á 19$. id. id de lo mejor que se llaman sedanes á 22$. pantalones de casineta y lanilla á 6$, id brin plomo á 1$ id plomo blancos á 1 $. chaquetas de verano de hilo á 8$. id id lila á 11$. chalecos de coton finos á 8$ 4 rs. id. de grano de oro á 4$ 4 rs, id. de colonía á 4$, una partida de prunelas finas á 4$. un género de lana negro para sacerdotes que es fino a 4$ vara y una porcion de otras cosas, como son una cantidad de gorras de paño fino y de ule forrado en seda a 5$, brines de hilo plomos de lo mejor a 3$ 4 rs id. 20 rs.

REMATE.

POR J J ARRIOLA y Ca.,

El Martes 18 del corriente á las 11 de la mañana, en la fábrica de coches calle de Maypú en el porton que sigue al No. 157 y por tener que desocupar la casa, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:

Utiles de torno completo con 3 bancos, 1 fragua con sus aparejos correspondientes, los instrumentos y muebles necesarios para carpintería y una porcion de maderas de todas clases, 2 carros con rodados nuevos, clarreta, un coche en muy buen uso que sirve para la ciudad y campo, otro id. en figura de birlocho y 2 carros ingleses de transporte con buenos caballos, fierro en barras, trozos de lapacho y quebracho blanco y colorado, camas para ruedas y masas, piedra de amolar de volante sobre 8 ruedas 1 id. id. id. para afilar utensilios, 4 galpones de tablazon, fierro para lastre, 1 taladro para horadar el fierro y otros artículos.

POR LAVALLE Y MACOME.
Calle de la Reconquista No. 63.

El Sabado 15 del corriente, se rematará á la mejor postura la Balandra Napoleon surta en el riachuelo, de porte de 30 toneladas, con todos sus pertrechos anclas, velamen &c.

POR TOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconquista No. 107.

El Lunes 17 del corriente se rematará á la mejor postura una casa sita en la calle de los Estados Unidos, número 13 con 9 varas de frente al Sud y 29 varas de fondo al Norte, tiene sala á la calle 2 dormitorios y cocina.

PARA

VALPARAISO,

El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre bergantin ingles PLATA su capitan Younghusband, saldra de Montevideo para el puerto de Valparaiso, sin falta, el dia 15 del presente mes, y admite flete y pasageros á precios moderados advirtiendo que sus comodidades son muy superiores. Para tratar, veanse con sus consignatarios en esta, los señores Hone, Robinson y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
f7 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Rio Grande y Puerto ALEGRE.

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin goleta brasilero MARQUEZ DE POMBAL, capitan Juan B. Mouro, saldrá para dichos destinos á la mayor brevedad. Para carga ó pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario D. Antonio M. Thym, No. 49 calle de Corrientes, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
f12 tfa No. 88. calle de la Piedad

PARA

Valparaiso desde
EL PUERTO DE MONTEVIDEO.

El hermoso y muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo CIUDAD DE GENOVA, saldra desde el puerto de Montevideo para el de Valparaiso en todo el presente mes de Febrero; tomara pasageros, á los que ofrece elegantes comodidades y muy buen trato. Para tratar, ocurran á su consignatario D. Pedro Antonio Poimer, ó á

HORNE y ALSOGARAY
Corredores marítimos,
f 12 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For New-York or BOSTON.

The superior fast sailing coppered and copper fastened Barque GEORGE & MARTHA G. G. Gardner master, will sail for one of the above port on 1th March full or not full, will take freight very low. also has good accommodations for a few passengers. For further particulars apply to said master at Mrs. Wells calle del 25 de Mayo, or to

DAVISON, DORR & Co.
f14 tfc *No. 33 calle de la Reconquista*

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá el Lunes 17 del corriente, el nuevo y velero deate FELIZ DESTINO. El que guste cargar ó ir de pasage, puede verse con su patron en la calle de Balcarce No. 16. f 13 3p

AVISO.
A LOS ALMACENEROS Y BOTEROS.

SE sacará un escelente surtido de marroquines, tafiletes y becerros recien llegados de Francia, y se venderá al gusto del comprador en elegir colores y cantidades; como tambien se vende una partida de zapatos de marroquin negros de última moda. Se venderán todos estos renglones á precios muy baratos, en la calle de la Florida No. 68. f 13 3p

AVISO.
DE CONVENIENCIA.

EN razon de no poder asistir el dueño de una pulpería acreditada, y sola en la boca calle, la dá á medias al que se presente con un principal de tres mil pesos, poniendo el dueño doble. Tambien se vende haciéndole algun partido al comprador. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la misma esquina en la plaza del Temple, donde encontrará con quien tratar. f 13 3p

Marroquines, tafiLETES, &a.

JUAN S. BRYDONE respetuosamente anuncia á todas las personas á quienes interese, q' acaba de abrir un establecimiento para la fabrica de marroquines de todas clases, en la calle de Charcas No. 1, frente al rio; y habiendo escogido por sí mismo oficiales de los mejores que se hallan en Europa, tiene la fundada confianza de que su trabajo no puede ser mejorado en ninguna parte del mundo. Para la mayor comodidad de los señores que necesiten de estos renglones, el interesado ha nombrado por su único agente al señor Parker, que vive calle de la Paz No. 30, en cuya casa se encontrarán de venta, de todos colores y calidades, á los precios de fábrica. Las órdenes que se dejen allí mismo y en la fábrica serán egecutadas con la mayor prontitud posible. f 3 fct

Interesting
TO THOSE ENGAGED IN BALING.

ON Sale at the Barraca No 69 calle del Cerrito, a few quintals of Hoop iron suitable for baling. d 26 tfc

4,000 pesos,

SE toman á interes por 4 ó 6 meses, garantidos por una finca del valor de 30,000 pesos, libre de todo empeño, y se dán las seguridades que se pidan, ocurriendo á la calle de la Catedral No. 139. f 13 3p

Cueros de Perros,

SE comprara en la barraca esquina de las calles de Chacabuco y Mégico (antes la Cochería de Begin) pagando un peso por cada cuero fresco de una vara para arriba y recibiendo los chicos dos por uno. f 12 tfs

AVISO.

HAY de venta harina superior de N. A. de la última cosecha, calle de la Piedad núm. 77. Igualmente cerveza superior ingless. tfc.

For Sale,

SUPERFINE *fresh flour and superior English ale, calle de la Piedad No.* 77. e 31 *tfc*

Aviso interesante.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una gran partida de papel pintado para empapelar muy lindos y de superior calidad de todas clases, igualmente en el mismo almacen se encuentran pinturas de todas clases á precios acomodados. e 31 8p

Se desea comprar,

UNA criada buena, sin vicios ni enfermedades, y que sea apta para toda clase de servicios, y se le hará una propuesta ventajosa ocurriendo á la calle de la Reconquista No. 107. f 13

Interesante á los
PULPEROS.

EN la calle de Cangallo No. 72, frente al café de Catalanes, se vende aceite sevillano de superior calidad en damajuanas á 22 pesos 4 rs. arroba, agua de colonia superior á 6 ps. 2 rs. docena, vino carlon del mejor que hay en la plaza se dará 20 ps. menos del corriente de plaza, advirtiendo que no se vende menos de 5 pipas, licor de rosa de superior calidad á 4 pesos frasco comprando por barriles, y toda clase de bebidas á precios sumamente equitativos. f 13 3p

A las Familias,

EN la calle de la Reconquista No. 107, se venden damajuanas llenas de garbanzos, que contienen mas de una arroba cada una, al bajo precio de diez pesos cada damajuana. En la misma casa hay maiz desgranado en barricas, á precio equitativo. feb 13

Comisaría General
DE GUERRA.

POR disposicion Superior se saca nuevamente á remate para el Miércoles 19 del corriente, 400 vestuarios para el batallon de Artillería, 80 para la Escolta de Gobierno, y 25 de caballería, compuesto de las prendas siguientes cada un vestuario.

ARTILLERIA.

Una casaca paño azul de la Estrella tinte de añil, galoneada en el cuello y bota con cinta de lana amarilla.
Una chaqueta id. id. id.
Una gorra de mitra paño y galon del mismo modo.
Un calson de paño id. id.
Uno id. brin.
Un capote de paño mezcla ó azul tinte de añil.
Un par de botines paño negro tinte de añil.
Uno id. brin
Dos pares de zapatos
Dos corbatines negros de suela.
Deben incluirse entre los 400 vestuarios, 30 de sargentos, los que seran de paño de segunda tinte de añil.

ESCOLTA.

80 casacas paño de la Estrella tinte de añil conforme al diseño que se presentará en esta oficina.
80 chaquetas paño id. vivo colorado.
80 calsones paño id. id. id.
80 pantalones brin
160 pares botas de potro curtidas
80 gorras de manga paño tinte de añil
80 morriones
80 yabnes
80 ponchos paño azul id. id.
160 corbatines negros de suela
Todo el vestuario de la escolta será conforme al diseño ya citado.

CABALLERIA.

60 chaquetas paño azul de la Estrella tinte de añil con vivos colorados
25 gorretes de manga paño id. id. id.
25 pantalones paño id. id. id,
25 id. brin.
25 ponchos paño id. id.
50 pares botas de potro curtidas
25 corbatines negros de suela
2000 camisas de algodon bueno.
Los señores que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina en donde á las doce del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, elevándose despues á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.—Buenos Ayres, Febrero 13 de 1834.

Se Vende,

UNA criada sana y sin vicios, en la cantidad de 1050$ moneda corriente. El que se interese por ella, ocurra al Mercado del Centro frente á la oficina de Policía donde darán razon. f 14 3p

Plomo en rollos.

SE desea comprar una partida en la calle de las Piedras No. 14. f 14 tfe

Subscripcion para
LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias físicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conocerán que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, a par que así lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dèn luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso a las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó á los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender a estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 a 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco laminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardaran en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f 12 tfs

AVISO.

Se ofrecen 20 pesos de gratificacion, al que entregue en la calle de la Esmeralda No. 151, un negrito que se ha huido el dia 5 del que rige; se llama José Manuel Chamorro, como de nueve años, muy renegrido y bonito de cara, cejas y pestañas muy pobladas, y ojos muy vivos, pasa muy corta, y no tiene señal en la cara, vestido de pantalon azul viejo, y una camisa de liencillo, sin chaleco, chaqueta, gorra, sin sombrero. f 13 3p

Se vende,

Un ropero grande de pino fingiendo caoba, con tres puertas y dos cajones adentro: un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas: una mesa de caoba redonda para el medio de una sala, tres libros en blanco de superior papel, dos pares de pistolas fulminantes de patente, uno chico para bolsillo, y otro grande de bala de onza; una docena de cubiertos cabo de marfil con su trinchante de los mejores que han venido hasta la fecha á este pais. De todo darán razon en la calle de Cangallo No. 72. f 13 3p

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 62, se necesita una ama de leche para criar una niña de 6 meses. En la misma casa hay quien preste dinero. f 6 15p

Tapicería y carpinTERIA DE S. LANTIN y P. DUFFIEUX. *calle de la Florida No.* 45.

ESTANDO para cerrarse este establecimiento a fines de este mes, se ruega á las personas que tengan alguna cuenta pendiente, ó bien muebles para componer, se sirvan acercarse lo mas pronto posible á sacar estos ó chancelar aquellas, pues dichos señores ván á disolver la sociedad que tenian, desocupar la casa y concluir con el negocio de tapiceria y muebles. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad para comprar adornos de cortinados y muebles de gusto, se les hará una rebaja considerable en los precios.

Quedan todavía algunas columnas lisas y de última moda. f 5 10p

Aviso.

EN casa de Belon y Bassaget, calle de la Victoria No. 65, hay de venta lo siguiente.—

Pañuelos de gacilla de 3 y 4 cuartas de anas
Id. de levantina de $\frac{8}{4}$
Id. de merino bordados de realce de 6 cuartas
Abanicos finos y regulares
Costureros para señoras con música
Escritorios guarnecidos para viage
Agua de colonia
Sombreros blancos y negros
Guarniciones para sombreros
Becerros frescos y de los mejores fabricantes
Marroquines recien llegados
Peinetas de talco caladas
Y otros varios renglones que se darán á precios sumamente equitativos.
f 8 15p

AVISO.

LA tropa de carretas de D. Vicente Gallo, perfectamente aperada con todos los recursos necesarios para hacer un viage pronto; se dispone á marchar á fines de este mes, principios ó fines del entrante Marzo, ó segun convenga á los intereses de los cargadores; recibe carga para Santiago, Tucuman y Salta. Los que gusten, ocurran á tratar con su apoderado D. Prudencio Murguiondo en la calle del Perú No. 6. f 14 3p

Se vende,

EL armazon de bebidas y comestible en la calle de la Universidad debajo de las casas del Dr. Gaffarot No. 70 frente al porton del Colegio, el cual está muy bien acreditado, y hace regular diario por ser una de las calles principales para comercio, y presentemente tiene muy poco principal, lo que hará cuenta al comprador. La persona que guste, ocurra al mismo que hallará con quien tratar. f 14 6p

Caleza en venta.

EN la calle de la Universidad No. 111, daran razon de una caleza de toldo hecha en Londres, que se dará en el ínfimo precio de 1000 pesos, con guarniciones y caballo manso y de buena presencia.
f 14 3*

Sal de Cabo Verde,

QUEDAN como 800 fanegas de superior calidad sin venderse, del cargamento de la fragata hamburguesa *Sophia*, que se darán con alguna equidad, á condicion de descargarlas sin demora. Ocúrrase á casa de

Zimmermann, Frazier y Ca.
f 14 tfs No. 60 calle de Belgrano.

Se alquila,

LA barraca grande del Hueco de los Sauces, con las viviendas y terreno correspondiente de cerca de una cuadra cuadrada. Los señores que se interesen, pueden tratar con

ORR y LAMONT,
e 28 tfc *No. 106 calle de la Piedad.*

AVISO.

En la calle de Balcarce á espaldas del Hospital General de Hombres, se halla a venta una casita propia para una corta familia. El que se interese por ella, podra verse con su dueño, que vive calle de la Biblioteca No. 105.
f 8 15p

Se vende,

La casa situada en la calle de Corrientes No. 197. Las personas que gusten comprarla, pueden dirigirse á la calle de la Piedad No. 32. f 8 6s

se vende,

Una casa calle del Buen Orden No. 22. El que se interese, encontrará con quien tratar. f 13 3p

Se vende,

Una escelente casa en la calle del Parque No. 115, con 12 varas de frente y 70 de fondo, y a mas un martillo á su favor, tiene nueve habitaciones de azotea, dos de teja, un buen altillo, pozo de balde, caballeriza con piso de piedra, tres patios y una hermosa huerta con varios árboles de esquisitas frutas, todo en la mejor disposicion y condicion.

Otra dicha en la misma calle No. 113, con 11½ varas de frente y 70 de fondo, contiene nueve habitaciones, corredor y dos lugares, todo de azotea, á mas dos patios, pozo de balde, resumidero, y huerta con arboles frutales los mas selectos.

Una chacra frente á la chacarita de los Colegiales, conocida por de D. Pedro Moreno, con un vasto edificio conteniendo 18 habitaciones, un hermoso granero, tres corredores, un gran palomar, una cochera, un gran patio, y un corralon como para maderas, un hermoso corral de tapia de mas de media cuadra cuadrada, con hermosos montes de duraznos. El que se interese, puede ocurrir a la calle del Perú No. 56 donde encontrará con quien tratar.
f 13 3p

Se necesita alquiLAR,

Una casa para familia, que no diste arriba de tres cuadras de esta Imprenta. En la misma oficina daran razon. f 14 tfc

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente:

Dos hermosos espejos para Sala
Dos id. id. mas chicos
Marroquines bien surtidos
Tafiletes id.
Pistolas id.
Papel pintado recien llegado de buen gusto
Agua de colonia
Zapatos de prunela, raso y marroquin
Botines para señora, niños, &a.
Guantes
Cadenas hermosas para relox de señora
Pañolería surtida
Velos de tul
Becerros de superior calidad, botas, dedales, un relox de sobremesa, flores.
e 31 tfs

Se vende,

UNA chacra en el partido de Moron, contigua al Rio de las Conchas, con terreno de 400 varas de frente y legua y media de fondo, en el cual hay dos quintas separadas, la primera principal tiene casa de azotea con esquina, trastienda y 5 piezas, fuera de cocina, lugar, y de famosos corredores; á mas una sala como para granero; una cuadra de panadería con horno, cernidor, y todos los útiles y atahonas. Quien quiera comprarla, y enterarse por menor, ocurra á la calle de la Piedad No. 448. e 28 15p

Warwick Inglis,

PROPIETARIO del establecimiento de *TAPICERIA y COLCHONES*, calle de la Piedad No. 132, tiene el honor de avisar al público que acaba de recibir un gran surtido de adornos de bronce, flecos, borlas y demas guarniciones para colgaduras de cuja y cortinas de ventanas, de suerte que las personas que desean algunos de estos renglones tendrán proporcion de elegir á su gusto, en la inteligencia que se darán á precios sumamente acomodados. En dicho establecimiento se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda, y las personas que gusten dar el género, serán servidas á su gusto y segun sus órdenes.

Tiene igualmente un surtido de colchones, cujas, sillas, mesas, sofaes, &c. &c.; y mandándolos hacer se fabrican al gusto del comprador.—Hay baules de todas clases y tamaños y componen muebles usados con brevedad y poco costo.—Tambien fabrican *Persianas* del mejor gusto, y enfin todo lo que pertenece al ramo. f 14 1mc

AVISO.

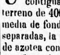

Se desea alquilar una quinta para habitarla una familia, que esté cerca de la poblacion y que aunque de poco terreno tenga alguna arboleda. Ocúrrase á esta Imprenta, ó á la librería de la Independencia calle del Perú No. 60. f 13 3p

Se vende,

UNA criada de un servicio general, en la cantidad de mil trescientos setenta y cinco pesos. Su ama vive calle de la Esmeralda No. 47. f 14 2p